

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
--	---	--

Palma de Mallorca, LUNES 25 Agosto de 1902

OCASION ÚNICA POR CAMBIO DE DOMICILIO

Liquidación sorprendente por quince días, de la

DROGUERÍA Y FERRETERÍA

MIGUEL BESTARD

NUEVO LOCAL:

ANTIGUA FARMACIA VALENZUELA

Plaza de la Cuartera, 2 y 4—Esparterta, 1 y 3

Gafas y lentes de todas clases.
Especialidad en cristales Bleutés y Ahumados.
Cristales roca. FINE-GLASS y demás clases.

25—Brossa—25

Se hacen toda clase de composturas.
Grandes surtidos en estampería y molduras para cuadros.

ECONOMIA

Portas-Lerroux

LA AGRESION DE PORTAS

He aquí los detalles de la hazaña del tristemente célebre Portas:

Al rededor de las siete, ayer tarde, llamaba la atención un grupo de individuos apostados en la esquina del palacio de la Equitativa, entre la calle de Sevilla y de Alcalá.

A la misma hora, nuestro amigo y compañero Alejandro Lerroux subía por la calle de Alcalá, procedente del Congreso y de la redacción de «El Evangelio», hacia la oficina central del Teléfono Interurbano.

El Sr. Lerroux iba completamente solo, y atravesaba la calle de Sevilla, preocupándose de sortear el paso de los numerosos carruajes que a dicha hora circulan por aquel sitio.

De repente, sin previo aviso, sin palabra alguna que anunciara el propósito, un hombre puso delante de él, y tembloroso, pálido, agitado por una emoción que debía ser miedo, levantó un bastón nudoso sobre la cabeza de nuestro compañero.

El Sr. Lerroux se apercibió a la defensa rápidamente. Paró el golpe con el brazo izquierdo, y con el bastón de paso que llevaba, contestó valientemente a la agresión.

El bastón del genio que tan gallardamente acometía, se rompió sobre el brazo de nuestro amigo, convirtiéndose en armas de varias puntas, peligrosas en manos de un hombre robusto como el agresor.

Por este motivo, nuestro compañero se abalanzó sobre él, le arrancó el arma y le sacudió algunos palos que aquél paraba, llevándose ambos brazos a la cabeza. El señor Lerroux llegó a luchar con él a brazo partido. Le propinó algunos golpes en la cara y un vigoroso puntapié en el bajo vientre, cuando intervinieron transeúntes y algunos agentes de la policía secreta, entre los que hay quien conocía bien al agresor, para separar a los contendientes.

Interrogado el Sr. Lerroux, contestaba concretamente:

«No le conozco. No sé quien es. Debe ser Portas, el asesino, el verdugo.»

Era él, en efecto.

Ambos contendientes fueron conducidos a la Delegación, sin que el Sr. Lerroux alegara, para resistirse, su condición de diputado.

Los sujetos que acompañaban a Portas intervinieron al terminarse la cuestión, y rolearon

al Sr. Lerroux, preguntándole a grandes voces por qué Portas es «asesino» y «verdugo».

Dichos sujetos no eran, como se decía por aquí, no podían ser oficiales de ningún cuerpo militar. A eso fueran polizontes.

Como es de suponer, se reunió un numeroso grupo de gente que interrumpía la circulación por las calles de S. villa y de Alcalá; haciéndose los más duros comentarios, presentándose las cosas de manera que los compañeros de Portas, si no hubiesen escurrido el bulto, lo habrían pasado muy mal.

Esa fue la hazaña, la hombrada de Narciso Portas, que al cabo de cinco años sale para agredir a quien le honra en la cloaca, le rompe el palo, que convertido en zorros sirve para azotarle en la cara.

Antecedentes

La historia de este caso, con que Portas aspira a rehacerse la virginidad moral, es la siguiente:

Algunos capitanes de la Guardia civil tomaron la iniciativa para depurar bien los hechos que a Portas se refieren y juzgarle con toda imparcialidad.

Cosa de un mes hace que el instituto lo sabe; y Portas también pasó por ahí una circular en que se dice que, hace pocos días en vista de los artículos de «El País», los capitanes de 24º tercio conversaron, y se habló de que Portas debía tomar resoluciones energéticas. Y la que tomó Portas fue dirigirse en una instancia lacrimosa al Capitán general, pidiéndole amparo; pero el Capitán general no le ha hecho caso.

Hace pocos días, dos ó tres, los capitanes del primer tercio le pidieron, le exigieron que se justificase, y como no lo hiciera, impusieron en el acto la obligación de pedir su baja por enfermo, a fin de que no prestara servicio en Alcalá.

Portas tuvo que resignarse, y pedir la baja. Pero como todo esto son síntomas de que al fin se abre paso a la verdad, viéndose Portas arrojado al lobo, se ha armado de valor, y dando diente con diente, acometió la hazaña... para recibir algunos puntapiés en la barriga.

Ahora bien: ¿qué ha demostrado con esto? Suponemos que sus compañeros, hombres dotados de razón, con la cultura mas ó menos amplia que da una carrera, con la educación que proporciona el trato social, con el criterio que se debe suponer a todo el que ocupa cierto cargo, no han podido creer que por una violencia personal, por un escándalo público, quede vindicado el nombre de un militar a quien se acusa con pruebas fehacientes y copioso número de datos.

Lo que deben solicitar estos señores al capitán Portas es que demuestre públicamente que no intervino en el proceso de Montjuich como inventor, inductor y testigo presencial de las torturas realizadas con seres humanos; y en seguida explicar satisfactoriamente por qué ha

sufrido sin la menor molestia particular ni judicial las ofensas que durante cinco años y bajo su firma le ha hecho, además de otras muchas personas, el Sr. Lerroux, así supiéramos.

Y si los compañeros de Portas no quieren juzgarle en tribunal de honor, lo que debieran hacer es obligarle a que lleve el asunto a los tribunales, querrelándose contra el Sr. Lerroux por injuria y calumnias, y no por injuria solamente, porque no admite prueba.

Y el Sr. Lerroux está dispuesto en tal caso a renunciar a la inmunidad parlamentaria para que se le procese y se le permita probar qué es Portas. (La Publicidad.)

Ya está ahí la nube

Se trata de los frailes de Filipinas. Hace dos semanas, en el artículo «Nube amenazadora», dije que esa nube tenía forzosamente que descargar sobre España y así va a suceder.

Los frailes expulsados del Archipiélago se vienen aquí.

Primero fueron a la explotación y a dominar a los indígenas del país, del modo más infame y brutal; luego, creyendo que así convenía a sus intereses, se pusieron de parte de los yanquis sin tener en cuenta que éstos eran enemigos de España y sin importarles nada hacer traición a la patria; después, viendo que los porteamericanos no les dejaban el dominio y mangoneo que querían seguir ejerciendo de las islas, faltaron cínicamente a sus compromisos, poniéndose de parte de los tagalos, ayudándoles y favoreciéndoles en su resistencia contra los yanquis; ahora que el gobierno de Washington ha obligado al Vaticano a que apruebe el decreto de expulsión de los órdenes monacales de Filipinas, los frailes se acuerdan de que son españoles y se preparan a venir aquí, olvidándose de sus traiciones a España y del mal que la han causado en aquella colonia.

De esta nueva invasión de frailes que nos amenaza se ha ocupado ya el Gobierno en Consejo de ministros, y acordó que el de Estado y el de Gobernación estudien el asunto y vean como puede resolverse el conflicto, por mas que el Gobierno reconoce que es innegable el derecho de esos frailes a regresar a España, sin que pueda impedírsele nadie, toda vez que las comunidades y órdenes a que pertenecen tienen aquí establecidas sus casas matrices y están dentro del Concordato.

Es decir, que el Gobierno se limita, según la nota del Consejo, a lamentarse de que vengán a España mas frailes; pero declarando que no puede tomar medida alguna para impedirlo, porque el Concordato le obliga a reconocer la legalidad de las órdenes a que pertenecen los frailes de Filipinas.

Todo esto no prueba otra cosa sino que es un hecho cierto y fatal que esos cientos de frailes expulsados del Archipiélago estarán en breve plazo aposentados en sus conventos respectivos de España, y que ésta tendrá que sufrir la plaga que esa invasión representa, sosteniendo aquí en la holganza a esa cáfia de parásitos que trae agravada esa cualidad con la nota de traición y perfidia para la patria.

Pero mas que el atrevimiento y el cinismo de esos frailes, indigna y subleva la actitud del Gobierno parándose en remilgos de beata imbécil para impedir que esa falange fraileña desembarque en territorio español.

Con lo que aquí está ocurriendo en lo refe-

rente al problema clerical y de las órdenes monásticas, y teniendo en cuenta la actitud general del país en esa cuestión, solamente a un Gobierno fuero de toda energía y vergonzosamente humillado ante la cogulla monacal, se le ocurre declarar que no tiene medios eficaces y rápidos para evitar la invasión que se nos echa encima.

En ningún país católico de Europa pasa lo que está pasando en España en lo que atañe al clericalismo. Aquí estamos viviendo a merced de él y en absoluto subyugados al interés y al capricho de la curia romana, a cuyos pies nos ha arrojado la regencia y los gobiernos serviles de ella.

Resulta ahora después de tanto cacarear que se habían entablado reclamaciones en Roma para reformar el Concordato en sentido que favoreciera algo a España en esta cuestión del clericalismo, que nuestro ministro ó representante cerca de la corte papal no se ha atrevido aun ni siquiera a intentar hacer indicación alguna al cardenal Rampolla acerca de los deseos del Gobierno español en este asunto, por miedo a una repulsa de «monseñor» y a disgustar al Papa.

Es inconcebible tal cobardía. A nadie puede alcanzarse qué peligros ni qué males pueden ya sobrevenir a España por hacer entender al Vaticano que el problema clerical debe solucionarse.

¿Por qué tanto temor a Roma? ¿Qué puede ocurrir aquí si el Papa se enoja un poco con el Gobierno por pedirle humildemente lo que otros gobiernos le exigen con dignidad y energía? Por ninguna parte se ve la justificación de la actitud del Gobierno.

El clericalismo nos explota y nos domina solamente porque el Gobierno quiere. Los frailes expulsados de Filipinas vendrán a engrosar el contingente excesivo de los que hay ya aquí, porque el Gobierno lo consiente.

En esta situación, el único remedio estaría en que el pueblo por su cuenta tomara la actitud enérgica y decisiva que la dignidad aconseja, si ésta no se hubiera perdido por completo en este desgraciado país.

JOSÉ CENTORA.

MAS SOBRE MARRUECOS

En el vecino imperio—ó lo que sea—marroquí se van poniendo las cosas de modo, que el mejor día puede ocurrir una intervención europea, que no será probablemente perjudicial, si no respecto al estado presente, comparado con lo que podríamos obtener, siuviéramos gobernantes capaces de atender con acierto y energía a la política exterior.

Y precisamente cuando esto sucede, las pocas personas que se ocupan en estos asuntos, lo hacen, a mi juicio, con tal estrechez de miras, con tal falta de pensamiento definido, que en realidad quizás sería peor levantar opinión, si ésta hubiera de seguir las inspiraciones de los pretendidos africanistas.

No es posible evitar en estos trabajos periodísticos la repetición de temas y conceptos, como no es posible evitar en una lucha repetición de golpes y paradas; dispensen pues los lectores que por tener buena memoria recuerden la síntesis, y hasta frases enteras, de lo que voy a consignar.

Por mil y un razones no nos conviene a los españoles que en Marruecos se establezca una nación mas civilizada que nosotros; pero tampoco nos conviene un vecino bárbaro; nos con-

viene un Marruecos independiente y civilizado siquiera a la altura de Turquía.

Nada se opone a tal resultado salvo el estado político del imperio; la etnografía nos enseña con la historia que los bereberes, los árabes y los judíos, que forman las cuatro quintas partes de la población marroquí son susceptibles de un grado de civilización muy alto en todos conceptos. La religión musulmana es perfectamente compatible con el progreso moderno en sus rasgos esenciales. Únicamente lo que impide que Marruecos sea un pueblo culto es el régimen político de tribus patriarcales inculadas de feudalismo, tal y como la tradición semítica y africana, y la influencia del contacto europeo en la Edad Media lo han constituido en el ángulo NO. del continente africano.

Destruído ese feudalismo semítico, reforzada la autoridad de los sultanes hasta el punto de constituir a éstos en soberanos del tipo absolutista y de rebajar a los actuales jefes de tribu a la categoría de señores aristócratas, primeros súbditos de la corona, pero súbditos obedientes é incapaces de resistencia, es seguro que la civilización del imperio se obtendría en breve plazo, y en el grado que a nosotros nos conviene para tratar con él en condiciones mutuamente ventajosas.

La tesis que sostengo, tiene fundamentos históricos de plena demostración por las analogías y resultados.

Al principio del segundo tomo de la «Historia del Reinado de Guillermo III», de Macaulay, trata el ilustre escritor de la rebelión de las Tierras altas—Highlands—que estaban a fines del siglo XVII habitadas, como ahora, por tribus ó clanes de raza céltica. Nada más semejante al estado social y político de los marroquíes de las dos estribaciones del Atlas que el de los escoceses, que viven entre el canal de Caledonia y el río Tay, en las dos estribaciones de montes Grampianos; de haber diferencia sería contraria a estos últimos, que no tenían siquiera recuerdos y tradiciones de mejor estado social. Divididos en clanes rivales entre sí, agrupados pasajeramente en grupos organizados por el régimen feudal, y variables según los éxitos de las guerras intestinas, ni obedecían a los reyes escoceses ó ingleses, ni con los señores vecinos tenían otras relaciones que las de las rapiñas y combates, ni fuera de un menegado postoreo practicaban acto ninguno propio de pueblos civilizados. Si Macaulay viviera y quisiera pintarnos el estado social y político de las tribus del Atlas, podría transcribir los hermosos capítulos dedicados a los highlanders.

Los reyes de la Gran Bretaña, de la casa de Brunswick, se decidieron en 1727 a poner término a la barbarie en aquel poético país de los Moors, de los plaids y de los claymores; y para ello no vieron mas camino, que la destrucción de aquel patriarcado feudal, ni emplearon otro instrumento que el ejército británico; el cual abriendo camino entre las rocas, tendiendo puentes sobre los torrentes, y asentando fuertes y reducidos en los desfiladeros y en las vegas, sometió a los «lairds» a la condición de sumisos vasallos de la corona, y enseñó a los montañeses que había en el mundo lazos políticos mas fuertes y mas benéficos que los de la sangre, únicos que hasta entonces habían conocido.

En 1745 estaba completada la obra política, y vino como resultado natural la transformación social, hasta el punto de que hoy los highlanders son entusiastas ingleses en el ejército nacional, agricultores y fabricantes prósperos y entendidos, comercian en vez de robar a sus vecinos, y éstos disfrutan en sus excursiones veraniegas de las poéticas bellezas que cantó Walter Scott.

También los japoneses a mediados del siglo XIX empezaron a civilizarse abatiendo al feudalismo de los «daimios», y apoyándose el soberano en la pequeña nobleza. Y en otros países y en otras épocas puede encontrarse multitud de casos semejantes, para probar que el día, en que, por iniciativa de un gobierno español, Europa ayudara al Sultán a suprimir el feudalismo marroquí, sería el albor de la civilización de su imperio.

GENARO ALAS.

Extravagancias de un revolucionario

El viernes último se verificó en Carmaux un entierro civil como no se verá otro en mucho tiempo seguramente.

Antes de fallecer, el difunto, Edmundo Gedeon, herrero de profesión, adoptó las siguientes disposiciones testamentarias:

«Quiero ser enterrado civilmente.

Después de ocurrido mi fallecimiento, el ataúd que contenga mis restos será expuesto en una habitación de la planta baja de mi casa.

Al lado del féretro habrá botellas de vino añejo y de licores para los amigos que vengan a hacerme la última visita.

En sitio visible se colocará un rótulo concebido en estos términos:

El que tenga buen corazón

eché un trago en mi honor.

Durante mis funerales, la banda municipal, de que formo parte, no ejecutará mas piezas musicales que las que tengan carácter alegre y revolucionario.

Finalmente, sobre mi tumba se colocará una lápida, en la que en vida he mandado grabar el siguiente epitafio:

Igualdad.—Justicia.—Temblad, tiranos.—Malditos los acaparadores.—El dinero es vuestro dios, que trata con injusticia a los desgraciados.—Abandona los tesoros, porque vendrás a parar aquí.

Aquí yace Edmundo Gedeon,

fallecido a la edad de cincuenta y dos años.

¡Viva el eterno descanso!

Las postrimeras voluntades del finado han sido ejecutadas con toda exactitud.

Mas de 200 personas acudieron a echar el fúnebre trago, y durante el desfile de la comitiva, de la que formaban parte unas 1.200 personas, la música municipal ejecutó «La Internacional» y «La Carmañola».

En el cementerio, después de pronunciar un discurso el secretario de la Juventud socialista, la banda dió otro concierto consistente en dichos dos números y «La Marsellesa».

EL DESTRIPIADOR DE VIUDAS

Que hombre aquel!

Sufríalo indecible ante la satisfacción y el bienestar de sus semejantes.

No tenía entrañas conocidas.

Y si las tenía eran muy pocas.

Verdad es que su señora madre también carecía de este requisito, tan importante en las mujeres.

La autora de los días de Leon Charrascas (a) El Destripaviudas, en vez de Corazón, llevaba indudablemente un ladrillo ó cosa así en la parte izquierda del pecho conforme se baja.

No es, pues, extraño que Charrascas trajese al mundo instintos criminales (además de una verruga en el entrecejo del tamaño de un alboricoque), ni que naciese ya profesando ideas anarquistas.

Si el rostro es el espejo del alma, debía el hombre de gastar un alma muy torcida; porque la nariz tenía dos vueltas, el ojo derecho estaba cerca la barba, el izquierdo sobre la oreja derecha, y la boca empezada en la frente para terminar en el cogote.

Pues bien, la cara del Destripaviudas, comparada con la parte moral del mismo, era una verdadera preciosidad.

No tenía mas norma de conducta que los siete pecados capitales.

No podía, ni sabía, ni podía tomar cariño a nadie.

Así es que vivía sin mas afecciones que la que tenía en lo que él llamaba el hígado.

Era enemigo de la propiedad ajena y de la familia propia.

Tan pronto como estuvo en condiciones de hablar en las masas, ingresó en «La bomba rimbombante», sociedad de anarquistas llamada a meter mucho ruido en este mundo y a tener ramificaciones en el otro.

Echó su cuarto a espadas en el terreno literario y escribió con sangre humana de perro

(que era la tinta social) varios artículos espeluznantes.

De ellos recuerdo únicamente los titulados: «Picadillo de burgueses, Degollina de reinas y Arzobispos en pepitoria», cuyos lectores podían terminarlos sin sentir escalofríos y acababan por perder el conocimiento.

Hizo el Destripaviudas no pocos prosélitos, pues le dominaba el entusiasmo por la idea, y pronto llegó a verse ayudado en sus planes sinieistros por Perico Perendengue, papalista terrible; Roque Roquete, cerrajero atrabiliario; Lorenzo del Bofe, albañil con las entrañas picadas, y unos cuantos individuos mas, todos dispuestos a desquiciar la humanidad en un momento, a desmoronar el mundo y quedarse luego solitos en él tan anchos y tan frescos.

Una mañana, después de haber dado fin a la confección de las chimeneas correspondientes a catorce bombas de las mas explosivas, cada una de las cuales era suficiente para volar tres ó cuatro poblaciones de una vez, iba a salir a la calle el Destripador con malvadas intenciones, cuando la mujer con quien vivía «revuelto», siempre intranquila y oliéndose algo muy grave en aquellos instantes, detuvo a Charrascas tirándole violentamente de la americana, y diciéndole:

—¡No salgas, no! ¡Tú vas a hacer hoy alguna barbaridad!

—No.

—Si. Llevas los ojos inyectados, la tez pálida, las manos crispadas, el ceño fruncido, la verruga palpitante...

—¡Déjame!

—No; tú vas a cortar la cabeza al tendero de enfrente sin que él lo note por ahora.

—Nada de eso.

—¿Será que vas a hacer volar la estatua de Colón sin que nadie se entere?

—Te juro que no.

—Pues no me niegues que sales ahora con mal fin. Quizá quieras darme una prueba de amor, trayéndome para cenar el solomillo de alguna marquesa viuda...

—Nada. Suéltame.

—No; si te agradezco la intención pero te expones a...

—Callate, imbécil. ¿No sabes que mis ideas destructoras están profundamente arraigadas en mi cerebro? Déjame obrar.

—¡Por tus hijos... si llegas a tenerlos!

—No cedo.

—¡Por mí!

—¡Imposible!

—¡Por la salud de tu difunta madre!

—Nada... abur.

El Destripaviudas logró desearse buscamente de su «adjunta» y echó a correr por la escalera abajo, sin que los ruegos de aquella pobre mujer le contuvieran en sus proyectos feroces.

Llena de angustia quedaba la infeliz. Conocía bien a aquel hombre «desentrañado» y lo menos esperaba que éste regresase a su domicilio conduciendo debajo de la capa la cabeza de algún banquero, con pelo y todo.

Así transcurrieron dos horas, al cabo de las cuales la desdichada compañera de Charrascas oyó ruido en la escalera, aplicó el oído a la puerta, y llegó a percibir claramente la anhelosa respiración de un hombre.

Era efectivamente el Destripaviudas, que regresaba con un bulto misterioso envuelto en un papel.

—¡Ya lo decía yo!—exclamó la mujer.—

¡Viene con una cabeza mas!

—Aquí me tienes de vuelta,—dijo el anarquista.

—¿Qué has hecho, desventurado?

—¡Le he dejado seco!

—¡Qué horror!

—¡Completamente seco!

—Pero ¿a quién? ¿hombre ¿a quién? acaba de una vez.

—Desenvuelve ese fío y lo verás.

La mujer, sobrecogida por el espanto, desenvolvió el paquete. Era un queso manchego.

—¡Pues no dices que le has dejado seco?

—Si, tel. Estaba conservado en aceite y le he secado para que no pringue.

—¡Pero no has destripado hoy a ninguna viuda?

—No, hija, hoy no.

—¡Gracias a Dios que vas entrando por el buen camino!

—Te diré: cuando iba a degollar a una vizcondesa, apareció uno de sus niños y me soltó dos bofetadas que me volvieron loco.

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.

NOTICIAS

Ayer hubo fiesta en el caserío de San Serra. Con tal motivo pasó desde la capital a aquella barriada muchísima gente, animosa por presenciar la fiesta y respirar los puros aires del campo.

En el punto de parada de carruajes de la Rambla veíase mucha animación, y de tener montado un mediano servicio, aun hubiera sido mayor el número de familias de Palma que habría pasado a San Serra.

Podimos cerciorarnos ayer del poco caso que hacen de la tarifa de precios los conductores de carruajes que recorren el tránsito entre la Ciudad y San Serra; pues lo elevaron caprichosamente, y si el pasajero no quería doblegarse a su voluntad, no se ponían en marcha, no obstante ser en mas de quince las familias que solicitaban puesto para partir.

No vimos por aquel punto rastro de autoridad para obligar a entrar en vereda a los aludidos conductores, que merecieron la unánime censura de todos los que presenciamos el hecho.

Lo trasladamos al Sr. Alcalde.

Se ha acordado en junta general de accionistas la fusión de la sociedad «Maquinista Naval» de Mahón, con la que con el mismo título está establecida en Barcelona y Madrid que funciona bajo la dirección de Julius G. Neville.

Los Agentes Ejecutivos de la segunda Zona de Palma y primera de Manacor, han publicado el correspondiente anuncio declarando incursos en el segundo grado de apremio y recargo del 10 por ciento a los contribuyentes que no han hecho efectivas las cuotas correspondientes al 1.º y 2.º trimestre del año actual.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta Ciudad se recibió el sábado una solicitud de don Eduardo Lush, en representación de la Sociedad Agrícola Industrial Balear pidiendo permiso para colocar plomillas en las fachadas de los edificios municipales.

Se encuentra en Memoria con objeto de hacer un estudio sobre defensas de aquella Isla el jefe de Estado Mayor, Marqués de Zayas.

El último número del «Boletín Oficial» de la provincia publica la liquidación de las cuentas municipales de Alcudia, Alaró, La Puebla y San José, respectivas al segundo trimestre del año actual.

Hoy termina en esta capital el primer período de cobranza voluntaria de las contribuciones é impuestos correspondientes al tercer trimestre del corriente año, y se advierte a los contribuyentes que no hubiesen hecho efectivas sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo alguno desde el día 26 al 30 ambos inclusive, en la oficina recaudatoria, calle de Arabi núm 13.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular encargando a los alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil, vigilancia y demas agentes de la autoridad la busca y captura de Jerónimo Amorós Riera, de 13 años de edad, el cual hace algunos días se fugó del hogar paterno.

Durante la presente semana estará encargado del servicio de Beneficencia y Sanidad el Teniente de alcalde D. Pedro Ganet.

La casa Llofrín tiene la ventaja de que sus clientes no gustan otro café que el suyo. Porqué? Sencillamente; por la superioridad del tostado.

Se ha concedido el retiro provisional: al primer teniente D. Julián Díez Manzanera, con el haber mensual de 225 pesetas; al primer teniente D. Pedro Moragriega Carvajal, con el sueldo de 168 pesetas y 75 céntimos; a los segundos tenientes D. Cristóbal Pons Bagur, don Bartolomé García Lladó y don Manuel González Cano con el haber de 157.50 pesetas el primero y 140.25 a los últimos.

El Sr. Presidente de esta Audiencia ha señalado el día 29 del próximo mes de Septiembre y el local que ocupa la Casa Consistorial de Ibiza y el día 23 de Octubre siguiente y el local que ocupa el Juzgado de Mahón para dar principio a las sesiones del Tribunal del Jurado correspondiente al último cuatrimestre del año actual.

En el último número del «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al sábado último se inserta el Reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

Atendiendo las indicaciones del señor Alcalde, el Empresario de la Limpieza Pública ha organizado una numerosa brigada para la limpieza y desinfección de las cloacas y sifones que a consecuencia del defectuoso sistema de alcantarillado, estaban convertidas en verdadero foco de infección.

En un diario de Barcelona hallamos la siguiente noticia:

«Siguiendo noticias que tenemos por fidedignas, el armador don Andrés Lupo Gesulfo y nuestro amigo D. Vicente Pérez Tarrasa se han puesto de acuerdo para establecer una nueva línea de grandes vapores que saldrán de este puerto quincenalmente para los de Livorno, Nápoles, Messina, Palermo y Londres.

Tenemos las mejores impresiones de esta nueva línea, que no dudamos agradecerá el comercio de esta plaza, augurando a dichos señores el mejor éxito en su empresa».

El mejor refresco **Leche frappé** de la *Cervecería Lyonesa*.—Se sirve a todas horas.

En la crónica local del semanario «Sóller» leemos que la Comisión nuevamente nombrada para la adquisición de un nuevo vapor, ha dado un gran impulso a sus trabajos, hasta el punto de haber hecho ascender a una porción de miles de duros la suscripción de acciones.

Falta muy poco para quedar cubierta aquella suscripción. Y en seguida, se procederá a dar cuenta a la Junta general, y a nombrar las personas que en definitiva han de organizar y dirigir la nueva sociedad.

D. Felanitx dicen, que la recolección de la cosecha de almendras toca a su término.

De su resultado no se muestra satisfecho ningún propietario.

El precio del almendrán continúa sosteniéndose al rededor de 110 pesetas quintal.

Publicaciones

El número 22 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas», correspondiente al día 10 de Agosto de 1902, contiene el siguiente sumario:

I.—El saneamiento de Palma (continuación), por D. Bernardo Riera.

II.—Influencia de las estaciones en la mortalidad de Palma, por D. Enrique Fajarnés.

III.—La hemiplejía de los viejos—Las lagunas de desintegración cerebral, según el Dr. J. Ferrand, trad. por F. Gabriel Oliver.

IV.—Demografía médica de Palma.

El número extraordinario de la ilustración mallorquina «La Roqueta» dedicado a las fiestas del derribo de las murallas, que se ha publicado ayer, contiene el siguiente sumario:

TEXTE

Hossana, per «La Roqueta».

Impressió, per G. Carbonell.

Carta uberta, per F. de P. A.

Festes de ses murades.

Avant, Palma, avant, (poesia) per Garcia Rover.

Himne a Mallorca, (poesia) per Pons y Fábregues.

Festes a Manacor.

GRAVATS

Portada, per R. Llinás.

Carta uberta, (ilustracions) de Llinás.

Festes de ses Murades:—Grupo de xeremís dins la Sala, Trempant els instruments.—Els xeremís recorreguent el carré de Sant Miquel.—Grupo d' infants d' el Teatre Líric, el dia de sa repartició de juguets.—D.ª María Weyler.—Grupo d' invitats an el derribo de sa primera pedra: S' hi ven el Capitá General, el General Governador, D. Guillem Moragues y els senyors Pascual, Font y Granada.—En el baluart de Zinoguera, L' Alcalde dirigint sa paraula an es públic.—En el baluart de Zinoguera El secretari de s' Ajuntament lletgint sa R. O. concedint podé tomá ses murades, Sa taula de sa prensa.—Sa tribuna de la Sala, després de posar-hi sa primera pedra tomada de ses murades.—Sa Casa Consistorial adornada.—S' arc de «Mar y Tierra».—Entrada an el passeig d' el B. J. —Es carré de Conquistador adornat.—El jardí de la Glorieta adornat per ses festes.—Adornos d' el carré de Colón.—S' arc de s' Económica.—Declaració de fills il·lustres, Fragment d' el salón.—Sa plassa de Cort, al sortir sa gent de sa declaració de fills il·lustres.—D. Eusebio Estades, nou fill il·lustre, (Retrato per Ackermann).—D. Vicens Furió, pintor.—D. Ricardo Ackermann pintor.—Conde de Sant Simón, nou fill il·lustre (retrato per Furió).—Tendido de s' ombra, es día de sa novillada presidida per la senyoreta Weyler.—S' escola modelo, Arribada de s' Ajuntament per sa colocació de sa primera pedra.—Piqueta amb que fou tomada sa primera pedra.—Sa primera pedra de s' escola modelo.—Obrers tomant ses murades. Records d' altre temps, Quant tomaren sa porta d' es Moll y es tros de sa L'onja.—La Casa de la Villa il·luminada. (Fotografía de nit).—El Jardí de la Glorieta. (Fotografía de nit).

Declaració de fills il·lustres, Fragment d' el salón.—Sa plassa de Cort, al sortir sa gent de sa declaració de fills il·lustres.—D. Eusebio Estades, nou fill il·lustre, (Retrato per Ackermann).—D. Vicens Furió, pintor.—D. Ricardo Ackermann pintor.—Conde de Sant Simón, nou fill il·lustre (retrato per Furió).—Tendido de s' ombra, es día de sa novillada presidida per la senyoreta Weyler.—S' escola modelo, Arribada de s' Ajuntament per sa colocació de sa primera pedra.—Piqueta amb que fou tomada sa primera pedra.—Sa primera pedra de s' escola modelo.—Obrers tomant ses murades. Records d' altre temps, Quant tomaren sa porta d' es Moll y es tros de sa L'onja.—La Casa de la Villa il·luminada. (Fotografía de nit).—El Jardí de la Glorieta. (Fotografía de nit).

Festes a Manacor:—Arc de sa Ilum.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 24.

Revelaciones importantes

Un el vado funcionario de un centro ministerial, que casualmente fué testigo presencial de la hombrada del héroe por fuerza, Portas, hablando de este asunto ante algunos amigos y periodistas, ha confirmado la versión y antecedentes que telefoné anteayer a «La Publicidad» y que publicó «El País» de ayer.

En la conversación ha dado dos nuevos detalles para honor del instituto, que prueban que la mayoría de la guardia civil ni simpatiza ni acepta solidaridad con el atormentador de Montjuich.

Ha dicho el personaje aludido, que recientemente Portas fué destinado a la Dirección del cuerpo, y los que prestan servicio en este cuerpo, manifestaron su respetuosa oposición a admitirle como compañero.

Entonces fué destinado al 14 tercio y aconteció lo mismo.

Viendo que en ninguna parte admitían a Portas, le enviaron al tercio 1.º, por lo diseminado que ésto se encuentra, y es muy difícil a los oficiales comunicarse entre sí, y le concedieron el mando de la compañía de Alalá de Henares.

Uno de los capitanes de ese tercio que se enteró de quien era Portas, tomó la iniciativa; sus compañeros le secundaron, obligando al ex-policia a pedir la baja.

Según el funcionario a que me refiero, Portas será expulsado de la guardia civil.

Y terminó diciendo: «A Portas, después del ensayo de anteayer no le quedó el recurso de repetir una resolución enérgica, porque tiene la desgracia de que cuando quiere pegar le pegan».

El volcán de la Montaña Pelada

París.—En Nueva York se ha tenido noticia de una nueva erupción de la Montaña Pelada en la Martinica, por la tripulación de un vapor que pasó cerca de la isla, procedente de Port Castros (Santa Lucía).

Cuentan los tripulantes que anteayer a mediodía avanzó sobre el mar un nubarrón de cenizas y humo que cubría un espacio de cinco millas.

Durante la lluvia de cenizas la obscuridad era completa en un radio extensísimo.

No se sabe si ha hecho daños la erupción.

El viaje regio

Invitado por el presidente el ministro de la Guerra, relató a sus compañeros detalladamente lo que le ha ocurrido en el viaje regio.

El Consejo oyó con satisfacción el relato hecho por el general Weyler, cuya conducta pareció a sus compañeros de una corrección absoluta, estimando que no ha lugar a tomar resolución alguna, ninguno de los incidentes surgidos.

Las reformas del Gobierno

Segundo ministro reformador al agua. El Consejo de Estado ha emitido ya dictamen sobre las reformas en Hacienda, proyectadas por el ministro.

El informe es favorable al proyecto del ministro en principio, pero declara que no puede autorizarlo, porque se infrigiría con ello el artículo 35 de la ley de Presupuestos de 1895 que prohíbe las transferencias de crédito.

Telegramas cifrados

Hemos oído hablar de telegramas cifrados detenidos en el extranjero por orden del Gobierno, coincidiendo con el regreso de la ex-regente.

Los que pasaron la frontera sin percatarse nuestros gobernantes, fueron enviados por el Gobierno francés a nuestro embajador en París para que los aclarase; pero como el señor León y Castillo no poseía la clave, se apresuró a transmitirlos a Madrid.

Isan dirigidos a una señora de compañía, de viaje por Austria.

Sobre el Consejo

Ha causado honda impresión el resultado negativo de las deliberaciones del Consejo de ministros; mayormente, porque la precipitación con que fué convocado acrecentó la creencia de que se iba a restablecer inmediatamente la Constitución en Barcelona.

Tal era esa seguridad, que el «Heraldo» da por tomada la decisión en aquel sentido, y en su editorial dice:

«Ya era hora. El Gobierno se ha decidido a restablecer la normalidad en las provincias de Cataluña, donde se halla suspendida.»

«Obra de justicia es la de devolver las garantías constitucionales a las dos provincias catalanas que, sin ellas, viven la vida asfixiante de un régimen arbitrario; la de quitar la cadena que oprime a Barcelona.»

Pero si ha causado extrañeza el dejar para dentro de unos días el acuerdo que se daba por adoptado, mayor asombro ha causado la declaración atribuida al Sr. Moret en la nota oficial, mientras no tengamos una ley de Seguridad que garantice el libre ejercicio de los derechos.

El eterno complot

París.—No pasa una quincena sin que se descubra un complot contra el sultán de Turquía.

Hoy el telégrafo trae la noticia de que la policía se ha enterado de una nueva conspiración para matar al sultán; y, como de costumbre, se ha detenido en Constantinopla a numerosas personas, funcionarios y militares de diversa graduación.

Balace del Banco

El balance del Banco de España, respecto de la semana anterior es, en las partidas principales, el siguiente:

Aumento.—Eucaja oro, 290.978 pesetas. Eucaja-plata, 2.104.853 pesetas. Cuantas corrientes, 6.525.818 pesetas. Efectivo del Tesoro, 6.341.927 pesetas.

Disminución.—Billetes en circulación 950 mil 227 pesetas.

La embajada francesa en Madrid

París.—M. J. Cambón, que deja la embajada de Francia en Washington, va de embajador a Madrid, en reemplazo de M. Patenotre.

Doña María Cristina

París.—El Presidente de la República ha estado conversando durante 35 minutos con la ex regente de España.

Parece que la entrevista ha sido cordal en extremo, tratándose entre otras cosas del próximo viaje de Alfonso XIII a París, cuya fecha ha quedado fijada desde ahora.

Por la tarde ha recibido D.ª María Cristina la visita del ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé.

Como dije, mañana saldrá la ex-regente con su hija y el séquito en el sudexpreso.

En I.º de la recibirá el Rey de España, continuando juntos el viaje a San Sebastián.

ASTURIANA
SIDRA CHAMPAGNE
ÚNICO DEPÓSITO
Colmado «La Providencia»
CAJA. 16 pesetas
Botella. 1'50 »

MANUAL
DEL
Aspirante á Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

POR
DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY
NOTARIO DE SANTA MARÍA

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester. Véndese á **TRES PESETAS** en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

Interesante
La acreditada Cerveza que combinada con ácido carbónico líquido puro, se expende en la Cervecería Lyonesa, desde hoy los compradores podrán adquirirla embotellada, en los establecimientos siguientes:
Colmado La Providencia, Rincón, 3 y 5.
Colmado La Lonja en el Terreno.
La Viña, Unión, 56.
Chocolatería Vidal, Sindicato, 79.

Gran Café Restaurant Lírico
DE B. PUJOL
Gran concierto para hoy lunes por la banda de guitarras y bandurrias, que tan notablemente dirige D. Jaime Picó bajo el programa siguiente:
1.º Pout pourri, «La Balada de la Luz».
2.º Idem de «La Bohème».
3.º Minnetto «Boloni».
4.º Valses «Eros de España».
5.º «La Viejecita».
6.º Jota de «La Alegría de la Huerta».
Gran variedad de helados.—Se sirven encargos a cualquier hora de día y de noche.—Esmerado servicio en el Restaurant.—Se sirven banquetes, bautizos y casamientos.

La Propagadora Balear
DE ALUMBRADO
Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General ordinaria a cambio del cupón número 4, en las oficinas de la Sociedad, Zagránada, 9, entresuelo, de diez a doce de la mañana todos los días laborables.
P. A. del Consejo de Administración.—El vocal secretario, José Estela.

SE VENDE ó traspasa la mejor y más acreditada corsetería de Mallorca por retirarse del negocio. Brossa, 21, tienda. 11

SECCION DE ANUNCIOS

PRONTO LLEGARA EL

COGNAC GAYARRE

XEREZ QUINA

de F. Ruiz & Ruiz y Cia de Jerez

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

Servicio fijo

Los vapores Transatlánticos de la Compañía de los señores PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA saldrán de este puerto para los de sus escalas, fijamente los días 1.º de cada mes, á contar desde el próximo Septiembre.



CATALINA

de toneladas 6.000, clasificado 100 A del Lloyd, inaugurará este nuevo servicio.

Admite carga y pasajeros para las islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Santiago de Cuba, y Nueva Orleans.

Para más informes dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, Representantes de la Compañía.

NOTA.—La entrega y recibo de la carga en las lanchas tendrá que haberse efectuado un día antes, por lo menos, de la llegada de los vapores. Estas lanchas estarán al servicio de los cargadores á contar desde el 27 de cada mes, pero no quedando comprometido al recibo de las mercancías, si no se acuerda previamente la cabida respectiva.

La primitiva, legítima, renombrada y sin rival legítima líquida

LA PRECIOSA

para el lavado en frío y saneamiento de las ropas. Pídense en todos los buenos establecimientos de la Isla. Depositario exclusivo en Mallorca

M. SERRA BENNASAR

Apuntadores, 8.—Palma

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Barcelona:

Dormitorio de San Francisco, 5

Agencia General de Baleares: Unión 57, frente la Plaza del Mercado.—Palma.

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	—HORAS—	
		Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t. 7 m.
S'Arrocó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia		2 id. 8 id.
Calviá,	Santacilia		2 id. 8 id.
Esporlas,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Establiments,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Puig-nuent,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Dayá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio		2 id. 8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio		2 id. 8'30 id.
Felanix,	Mercadal 13,		2 id. 6 id.
Algaida,	Mercadal 13,		2 id. 6 id.
Montuiri,	Mercadal 13,		2 id. 6 id.
Porreras,	Mercadal 13,		2 id. 6 id.

LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—1'25 Ptas. al mes.—PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en la Agencia de Publicidad de D. M. Serra Bennasar, Apuntadores, 8 y Olmos, 100, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
 Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).
 Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcedia).
 Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).
 Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).
 Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.
 Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcedia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcedia).
 Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).
 Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).
 Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcedia), y 2 tarde de Ibiza.
 Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.
 Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Tarifa de anuncios de la Agencia de Publicidad

M. SERRA BENNASAR

La Unión Republicana

Línea corta, cuerpo ocho en 1.ª página. Pts. 0'15
 Id. » » » 2.ª » 3.ª » » 0'10
 Id. » » » 4.ª » » » 0'05
 Encaje de prospectos, por tirada » 5'00
 Anuncios permanentes á precios muy ventajosos.

MORTUORIOS

En 1.ª página.

Página entera Pts. 100'00
 Media página » 50'00
 Tres columnas » 30'00
 Dos columnas » 20'00

En 2.ª y 3.ª página.

Media página » 40'00
 Tres columnas » 20'00
 Dos columnas » 12'00

20% descuento á los suscriptores.

Timbre á cargo del anunciante.

APARATOS EN LA VÍA PUBLICA

TARIFA POR AÑO Y ANUNCIO

En el paseo del Borne y Plaza de Cort. Pts. 90'00
 En los demás sitios de la capital. » 60'00

NOTAS:—1.ª Los contratos por dos, tres ó más anuncios beneficiarán un descuento de cinco y diez por ciento respectivamente.

2.ª Los contratos por dos, tres, cuatro y cinco años, beneficiarán otro descuento de 10, 15, 20 y 25 por ciento á proporción del tiempo del contrato.

3.ª En los contratos por más de un año, todos los gastos incluso el de pintura, serán á cargo de esta Agencia.

4.ª En los mismos contratos, el anunciante tendrá la ventaja de poder cambiar su anuncio entre los aparatos colocados sujetos á la misma tarifa.

MUROS Y FACHADAS

EXCLUSIVA

Convento de Santa Magdalena, Convento de Santa Catalina de Sena, Plaza de Abastos, Muelle, etc. etc.

A 10 pesetas anuales metro cuadrado.

Descuentos proporcionales según tiempo y tamaño del anuncio.

Gastos de pintura á cargo del anunciante.

Carteles y Prospectos

Grandes ventajas, y nuevos sistemas.